

EDICTO

Nº Edicto: 2435

Carátula: TEVES DANIEL OSCAR S/ SUCESION AB INTESTATO

Número de Expediente: Recep.:F-2CH-308-C2019

1ª Ins.:F-2CH-308-C31-19

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 29/04/2019

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 13/06/2019

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 5782

Texto del edicto: La Sra. Juez Dra. Natalia Costanzo a cargo del Juzgado Civil, Comercial, de Minería y Sucesiones Nº 31, de la II Circunscripción Judicial, sito en calle 9 de Julio Nº 221 - 1º piso de Choele Choel, Río Negro, secretaría a cargo de la Dra. Carolina Perez Carrera - secretaria subrogante, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el Sr. TEVES DANIEL OSCAR DNI 28.789.048, para que dentro del plazo de treinta días lo acrediten en autos caratulados "TEVES DANIEL OSCAR S/SUCESIÓN AB INTESTATO" (Expte Nº F-2CH-308-C2019). Publíquese Edictos por UN día en el diario de publicaciones Oficiales Choele Choel. Fdo. Dra.Natalia Costanzo - Juez. Choele Choel, 29 de abril de 2019.